

**Declaración por la libertad de prensa y el derecho a la información
en las elecciones locales de 2019
3 de Mayo, día mundial de Libertad de Prensa.**

- Considerando que la proliferación de campañas de desinformación a través de las redes sociales y servicios de mensajería durante las campañas electorales en la región y en el mundo ha generado gran preocupación entre diferentes actores de la sociedad como periodistas y medios de comunicación, instituciones de la sociedad civil y líderes políticos, entre otros.
- Advirtiendo que existe la posibilidad de que ese cuestionado fenómeno se instale también en Colombia con campañas promocionadas por simpatizantes de diferentes sectores políticos, en algunos casos con apoyo de las propias estructuras de los partidos y movimientos.
- Reconociendo que la lucha contra las noticias falsas y en particular, las campañas de desinformación intencionadas, no solo es responsabilidad de quienes directamente integran el sistema político, sino de la sociedad en su conjunto.
- Resaltando el interés público en las actuaciones de los partidos y movimientos políticos, de sus miembros y candidatos.
- Reafirmando la importancia que tienen la libertad de expresión, la libertad de prensa y el derecho a la información para la democracia y para el sano desarrollo de los procesos electorales.
- Alarmados ante el incremento de ataques a la libertad de prensa, al derecho a la información y las amenazas a periodistas en Colombia.
- Advirtiendo que la práctica que pretende manipular a la opinión pública con la finalidad de obtener ciertos objetivos políticos hoy se vuelve mucho más difusa como consecuencia de la masificación de los medios digitales, a través de los cuales muchas veces se vuelve muy difícil detectar la autoría o el origen de una noticia falsa.
- Y conscientes de la importancia de promover un ambiente favorable para el ejercicio de la libertad de expresión y de prensa, y el derecho de la ciudadanía a estar bien informada en procesos electorales.

Los acá firmantes, en representación de los partidos y movimientos políticos declaramos que nos comprometemos a:

1. Promover en nuestros movimientos y partidos, especialmente entre nuestros candidatos y militancia, el respeto por el trabajo de los periodistas y medios de información, así como la importancia de garantizar la libertad de expresión, la libertad de prensa y el derecho a la información sobre asuntos de interés público para el fortalecimiento de nuestra democracia.
2. Rechazar la desinformación como una estrategia de manipulación electoral. Coincidimos en que es un fenómeno que resulta desleal con el debate público y la sana democracia. Para ello nos comprometemos a prohibir la financiación, generación, uso y promoción de contenidos falsos desde nuestros partidos y movimientos, impartiendo esta directriz a nuestros candidatos y militancia.
3. Promover entre nuestros afiliados y militantes la incorporación de buenas prácticas de convivencia en el manejo de las redes sociales.

Proyecto Antonio Nariño es una alianza integrada por:



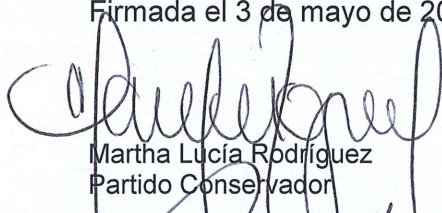
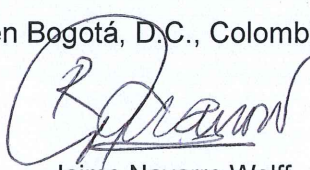
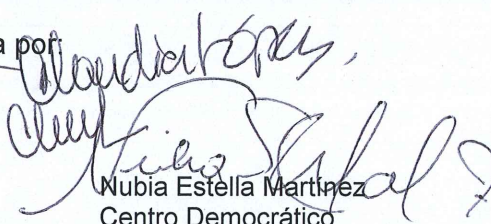
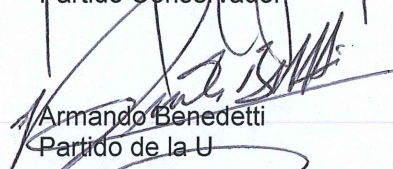
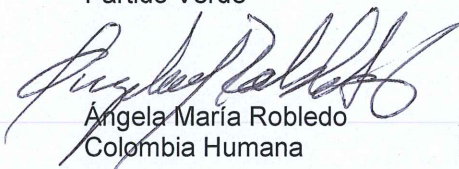
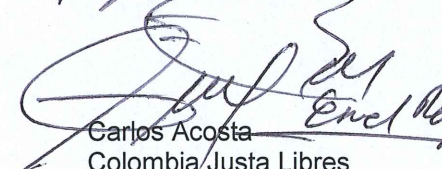
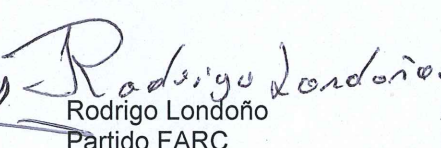
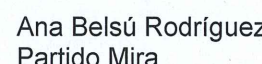
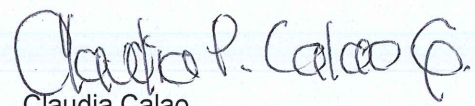
fundación
Gabriel García Márquez
para el nuevo
periodismo iberoamericano

fnpi

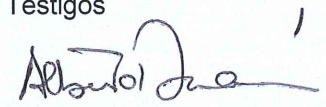
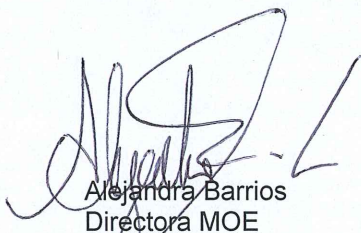
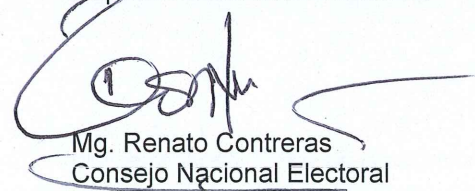
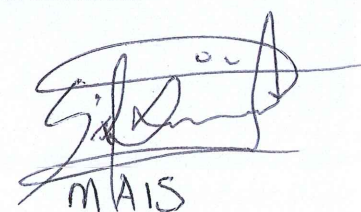
FRIEDRICH
EBERT
STIFTUNG

4. Garantizar el acceso a la información de nuestros partidos o movimientos, candidatos y campañas de una forma oportuna, objetiva, veraz, completa, reutilizable, procesable y disponible en formatos accesibles.
5. Adoptar un discurso favorable a la controversia pública, el pluralismo y la deliberación. Sin perjuicio de la sana crítica y las opiniones divergentes, queremos sumar esfuerzos para prevenir amenazas o estigmatizaciones que puedan resultar en violencia en contra de medios de comunicación, periodistas y contradictores.
6. Designar un responsable para dar seguimiento al cumplimiento de estos compromisos con el fin de atender rápidamente cualquier situación que pudiera afectar el cumplimiento de este pacto público.

Firmada el 3 de mayo de 2019 en Bogotá, D.C., Colombia por:

 Martha Lucía Rodríguez Partido Conservador	 Jaime Navarro Wolff Partido Verde	 Nubia Estella Martínez Centro Democrático
 Armando Benedetti Partido de la U	 Ángela María Robledo Colombia Humana	 Álvaro Argote Polo Democrático
 Carlos Acosta Colombia Justa Libres	 Rodrigo Londoño Partido FARC	 Ana Belsú Rodríguez Partido Mira
 Claudia Calao Activista		

Testigos

 Alberto Brunori Representante ONU Colombia	 Alejandra Barrios Directora MOE	 Werner Zitzman Proyecto Antonio Nariño
 Mg. Renato Contreras Consejo Nacional Electoral		 MAIS

Proyecto Antonio Nariño es una alianza integrada por: